

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6826304		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INSTRUCTORES Y APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	BORIS LEONARDO PÉREZ ORJUELA		
No. de Cédula	81.720.687		
Fecha Inicio del Contrato	30/09/2024	Fecha final del Contrato	20/12/2024
Periodo del Informe	30/10/2024 29/11/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	10.344.000
Valor a Pagar en este periodo	3.448.000
Saldo por Pagar	3.448.000
Pago No.	02

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
	N/A	

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud –	82458364	NOVIEMBRE / 2024	\$ 172.400
Pensión –			\$ 220.700
ARL -			\$ 7.200

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6826304**, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo **30/10/2024 - 29/11/2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar apoyo en la instrucción en el área de artes plásticas, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato	Se desarrollan las actividades académicas propuestas a la dirección de cultura por medios presenciales así: Jueves 7 am: dibujo básico programa de formación académica en artes plásticas 1er ciclo. (modalidad presencial) FECHAS: 7,14,21,28 OCT TEMAS: - Estudio de tonos - escala tonal - alto contraste - claves tonales - el uso del bolígrafo (boceto y detalle) -preparación de trabajo final mi bodegón propio trabajo sobre lectura (la historia del mundo en 10 capítulos y medio Julian Bernes) Miércoles 10 am: dibujo experimental programa de formación académica en artes plásticas 2do / 3er ciclo. (modalidad presencial) FECHAS: 6, 13, 20, 27 OCT

	TEMAS: - el concepto como elemento creador - la dirección como elemento básico de la composición - tipos de dirección y su aplicación - el color Miércoles 3 pm: taller de dibujo a lápiz. (bloque gráfico) (modalidad presencial) FECHAS: 6, 13, 20, 27 OCT TEMAS: - Estudio de tonos - escala tonal - alto contraste - claves tonales - el uso del bolígrafo (boceto y detalle) -preparación de trabajo final mi bodegón propio trabajo sobre lectura (la historia del mundo en 10 capítulos y medio Julian Bernes) Jueves 10 am: proyecto de grado programa de formación académica en artes plásticas 3er y 5to ciclo. (modalidad presencial) FECHAS: 14,28 OCT TEMAS: - Seguimiento del proceso de cada uno de los posibles graduandos - Revisión de proyectos donde cumpla la función de tutoría. ANA MARIA MEDINA ANA SOFIA VALDERRAMA
2. Apoyar el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del área de artes plásticas de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	Se desarrollaron las siguientes actividades referentes a la coordinación del área de artes plásticas: Se asistió a cada uno de los encuentros, reuniones y consejos académicos programados por la dirección de cultura. Se planea y programa las actividades o eventos a desarrollar dentro del área de artes plásticas: MUESTRA DE FINAL DE CICLO 2024(2) SALON DE ARTE POPULAR SALON DE ARTE INFANTIL SALÓN DE ARTISTAS BERNARDO PÁRAMO Se apoyó a cada uno de los maestros del área en la revisión y ejecución mensual de los informes académicos en cada una de las materias y talleres. Se desarrolló reunión (27 nov) junto al gremio de artes plásticas con el objetivo de informar sobre el proceso de elección del representante del área de artes plásticas ante el consejo de cultura. Se coordinaron reuniones junto al área de medios para el desarrollo de las convocatorias y formularios de los eventos próximos a desarrollar
3. Apoyar la planeación, ejecución y evaluación de los programas y talleres artísticos-culturales correspondientes al área de artes plásticas de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC.	- Se promovieron encuentros con los maestros del área con el fin de revisar el proceso de planeación y ejecución de cada uno de los talleres y asignaturas consignadas dentro del programa de formación en artes plásticas con énfasis en gestión cultural así como el proceso de grados - Se revisa el cumplimiento de los avances en términos académico y de tiempos de cada uno de los maestros del área - Se verifica el cumplimiento de las actividades administrativas y desarrollo de informes dispuestos por los maestros del área. - Se programó reunión (18 de nov) junto a los maestros del área de artes plásticas en la cual se recolectó la documentación a presentar para la contratación del periodo 2025(1)

	- Se programó reunión junto a la maestra Karen Vásquez con el fin de coordinar su muestra de final de ciclo - se coordino con los maestros las fechas para el desarrollo de la muestra de final de ciclo
4. Apoyar la elaboración del cronograma de enseñanza y/o instrucción relacionada con el área de artes plásticas, asignando la carga académica de acuerdo con los lineamientos emitidos con el supervisor	Se programó junto a los maestros del área, la ejecución de los talleres y materias consignadas dentro del plan de estudios de la escuela formal e informal de la dirección de cultura, a su vez se comparte el cronograma interno de actividades y el colectivo desarrollado por la coordinación académica de la escuela formación artística de Chía
5. Apoyar el seguimiento del Plan Pedagógico de la Escuela de Formación Artística y Cultural, por parte de los formadores del área de artes plásticas en los lugares que se lleven a cabo	Se sigue de manera permanente el avance de cada uno de los maestros del área por medio del formato de desarrollo académico suministrado por ellos mismos, a su vez se destina la semana 15 para el desarrollo de la segunda evaluación de procesos correspondiente al 60% de la nota final además del desarrollo de la muestra de final de semestre la cual se planea y coordina en este periodo.
6. Apoyar la verificación de la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Se procede en cada una de las clases al llamado de lista a cada uno de los alumnos asistentes a los talleres y asignaturas de la escuela de formación artística y cultural este formato de listado es proporcionado por el área administrativa de la dirección de cultura y diligenciado en cada una de las clases desarrolladas.
7. Apoyar la aplicación de mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del área de artes plásticas tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otra.	Se desarrollan actividades que eviten la deserción de los estudiantes por medio de clases que lleven componentes teórico prácticos, además de clases lúdicas que permitan el progreso de los contenidos académicos Se desarrollan seguimientos constantes de la asistencia y el nivel de compromiso de cada uno de los estudiantes inscritos en los programas desarrollados por el área de artes plásticas.
8. Asistir la consolidación de los reportes académicos presentados por los instructores del área de artes plásticas	En este periodo aún no se consolidan los reportes de notas presentados por los maestros del área.
9. Brindar apoyo integral a la Dirección de Cultura para la realización de actividades, eventos, reuniones, comités de promoción artística y cultural.	Se coordinan reuniones junto a la directora de cultura y el equipo de eventos y comunicación para los diferentes eventos a desarrollar en los meses próximos (salón de arte popular y salón de arte infantil y salón de artistas Bernardo Páramo Se asistió a las diferentes reuniones y encuentros programados por la dirección de cultura con el fin de coordinar: -la evaluación institucional -el cronograma de actividades -cierre del año de la dirección de cultura - presentación de documento de actualización del PEI -capacitación del programa de matriculas MOODLE - cargue de alumnos a la plataforma SIET Se asistió a la reunión convocada por la coordinación académica con el fin de unificar los criterios de cada uno de los documentos a presentados a la secretaría de educación para la aprobación de la escuela de formación académica(5, 6 nov) Se asistió a la reunión de contratistas de la alcaldía municipal (15 nov)
10. Brindar apoyo con la elaboración de informes de gestión de la Dirección de Cultura que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Se responden las asignaciones administrativas encargadas por la dirección de cultura y la coordinación académica Se recibió el usuario en la plataforma corrycon con el fin de dar agilidad y seguimiento a las solicitudes al área de artes plásticas, hasta el momento no se han recibido solicitudes al área de artes plásticas

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el drive cómputo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

Las evidencias se encuentran en el drive compartido:
https://drive.google.com/drive/folders/1e-DtBw5EGseQps6Do7c0qs-i_S9UYfJH?usp=sharing

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP I.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II

A continuación, relaciono evidencias fotográficas:

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

REUNIONES Y ENCUENTROS COORDINACIÓN





ENCUENTRO CONTRATISTAS



REUNIONES ÁREA



REUNIÓN GREMIO ARTES PLÁSTICAS(consejo)



CLASES EFAC



LISTADOS DE ASISTENCIA

[illegible]

CS Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		GESTION PARA EL DESARROLLO SOCIAL											
		FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES								Codigo:		GSPD-FT03-V2:	
										Paginas:			
		ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL								Area:		Materia:	
Semestre: I - 2024 - Salon(es): CASA DE LA CULTURA - ESCUELA FORMAL								Instructor:				Urbanos: Rural:	
Dias:	Hora Desde:	Estudiante:	Edad:	Tipo de Identificacion:	Tel Movil:	Email:	Ciclo:	NOVEDAD	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
		David Alejandro Torres Holgado	18	T.I. 1013267361	311 3220249	pelichin224@gmail.com							
		Geidy Vargas Cuellar	45	33308317	313344664	geidyvargas114@gmail.com							
		Diego Santiago Jimenez	16	1012655055	100847442	santiagocall7@gmail.com							
		Luis Fernando Pinzuela	27	79410175	311743571	FernandoPinzuela@gmail.com							
		Adrian Martin Paez Azaña	38	10102906	3105408192	UPaez211nie@gmail.com							
		Carlos Yamir Limas Puitago	25	1012673904	322866558	Carlosyamirlimas@gmail.com							
		María Patricia	55	65751971	217821831	maria.patricia25@gmail.com							

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARA RSCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	81720087	BORIS LEONARDO PEREZ OJUELA	CARRERA 4A No. 11-40	8844444	jomehl@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	CHIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA		EMPLEADOS	UPO
						1	0
						TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	05/12/2024	82452854		\$400.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD				UPO Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora RS P	Total a Pagar	No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EP9006	Compensar EPS	890060042-7	172.400	0		0		0	0	0	0	172.400	1

TOTALES PENSION				Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte RS P - Solidaridad	Aporte RS P - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora RS P	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT											
220E01	Pensioner	3008248068	220.700		0	0	0	0	0	0	0	220.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES				Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Peticiones Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
Código ARL	Nombre	NIT			No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	290908790-5	7.200					7.200	0	0	7.200			72	7.200	1

TOTALES CAJAS										
Código CC F	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARA RSCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGES, LMA, IAFP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	172.400	172.400
Pensión	1	220.700	220.700
Riesgos Laborales	1	7.200	7.200
CC F	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	400.200	400.200

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARA RSCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	81720087	BORIS LEONARDO PEREZ OJUELA	CARRERA 4A No. 11-40	8844444	jomehl@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	CHIA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA		EMPLEADOS	UPO
						1	0
						TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	05/12/2024	82452854		\$400.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD		RIESGOS LABORALES			OOP		PARAFISCALES									
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Código de Cotización	Identificación de Cotización	Identificación de Cotización	Identificación de Cotización	Identificación de Cotización	Identificación de Cotización	Identificación de Cotización	Identificación de Cotización	Identificación de Cotización	Identificación de Cotización	Identificación de Cotización	Cód. AFP	ISO AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo personal de solidaridad	Fondo personal de subsistencia	Cód. EPS	ISO EPS	Cotización / Valor UPO	Cód. APL	ISO APL	Cotización	Código OOP	ISO OOP	Aporte OOP	ISO otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	C	81720087	PEREZ OJUELA BORIS LEONARDO	19	0	N									220E01	1379.200	220.700	0	0	0	0	EP9006	1.379.200	172.400	14-11	1379.200	1	7.200		0	0	0	0	0	0

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14895182852	
				 (415)7707212489984(8020) 000001489518285 2	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 7 2 0 6 8 7		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 8 1 7 2 0 6 8 7	
27. Fecha expedición 2 0 0 3, 0 4, 0 1		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
31. Primer apellido PEREZ		32. Segundo apellido ORJUELA		33. Primer nombre BORIS	
34. Otros nombres LEONARDO		35. Razón social			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5	
41. Dirección principal CR 4 A 11 46					
42. Correo electrónico jotmehil@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 4 4 8 2 8 9 4 6		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal 46. Código 9 0 0 5		Actividad secundaria 48. Código 8 5 5 3		Otras actividades 50. Código 1 2 8 2 9 9	
47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 0 6, 0 1		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 0 6, 0 1		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 02 - 09 / 20 : 21: 40	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre PEREZ ORJUELA BORIS LEONARDO			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, BORIS LEONARDO PEREZ ORJUELA identificado con cédula de ciudadanía No. 81.720.687, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

X No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

☐

La presente certificación se firma a los 6 días del mes de diciembre de la vigencia 2024.

FIRMA: 